

CONCEJALÍA DE PERSONAL, URBANISMO, FORMACIÓN Y EMPLEO Área de Personal

NÚM.: -	FECHA: -	REF
---------	----------	-----

EDICTO.-

La Concejal de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo del Excmo. Ayto. de Bailén, María Torres Tejada,

HACE SABER: Que con fecha 10 de marzo de 2022 ha tenido a bien dictar el siguiente:

DECRETO.-

Asunto: Constitución de bolsa de empleo de tesorería

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- En fecha 23 de diciembre de 2021 se aprobaba por resolución de la Alcaldía las bases y convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo en la categoría de tesorería; dicha Resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén n.º 245 de fecha 28 de diciembre de 2021.

SEGUNDO.- Una vez finalizado el proceso selectivo, en base al acta del Tribunal de selección de fecha 18 de febrero de 2022: «este Tribunal Calificador propone al órgano competente el nombramiento interino de Tesorero/a del Ayuntamiento de Bailén a favor de la siguiente aspirante:

-D^a María Casado Hernández».

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- En uso de las atribuciones que le vienen conferidas por los artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.15 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, esta Alcaldía, resuelve:

RESUELVO

PRIMERO.- Constituir la bolsa de empleo de tesorería, de acuerdo con las bases aprobadas en fecha 23 de diciembre de 2021, con el siguiente orden de prelación :

Orden de prelación	CANDIDATO/A	
1	María Casado Hernández	

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, en la fecha más abajo referenciada digitalmente

El Alcalde P.D. (Decreto 21-06-2019) La Concejal de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo, María Torres Tejada

Plaza de la Constitución, 1 | 23710 Bailén | Tel. 953678540_Fax 953671205 www.ayto-bailen.com



Código Seguro de Verificación	IV7CZWDZNUBDSS454Z746Z36KM	Fecha	10/03/2022 12:07:39	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/200	3, 19 de diciembr	e, de firma electrónica	
Firmante	MARIA TORRES TEJADA			
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7CZWDZNUBDSS454Z746Z36 KM	Página	1/1	

